Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503003309	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA — Documento: 80009720-3
Domicilio: AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA — Localidad: CAAZAPA

Tomador: DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. — Documento: 80078069-8
Domicilio: AVENIDA MARISCAL ESTIGARRIBIA Y 14 DE MAYO — Localidad: CAAZAPA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
24/11/2023	00:00 hs de 23/11/2023	24:00 hs de 20/05/2024	180	Gs. 162.100.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA, con domicilio en AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA, CAAZAPA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 162.100.000.- (Guaranies: Ciento Sesenta Y Dos Millones Cien Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A., con domicilio en AVENIDA MARISCAL ESTIGARRIBIA Y 14 DE MAYO, CAAZAPA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA CONSTRUCCIONES VARIAS, MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS - PLURIANUAL, OBJETO DE LA CVE N°03/2023, SEGUN CONTRATO N°05/2023, ID N°437.821.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

==========

CLÁUSULA DE SANCIONES: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. NO ESTARÁ OBLIGADO A DAR COBERTURA, A LIQUIDAR NINGÚN SINIESTRO, A REALIZAR NINGÚN PAGO O A PROPORCIONAR NINGÚN BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA, EN LA MEDIDA EN QUE DICHA COBERTURA, LIQUIDACIÓN DEL SINIESTRO O PAGO EXPONGA A ASEGURADORA DEL ESTE S.A. A SER OBJETO DE UNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O DE LAS SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA, DEL REINO UNIDO O DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

==========

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION EJECUCION DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS CONPARES.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 23 de fecha 8/7/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 45-0003
Res. N°: 102/98 Fecha 31/3/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	654.545
I.V.A. s/Prima	65.455
Premio	720.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	720.000

Agente: MARQUEZ MASSI, JORGE ANGEL
Dir.: REPUBLICA ARGENTINA NRO 778 ENTRE PACHECO Y
Ciudad.: VILLARRICA
Matrícula: 423 Tel: 0981478327

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		720.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/11/2023	720.000
TOTAL		720.000

Emitido en ASUNCION, 24 de noviembre de 2023

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Calderini
Jefe de Producción
Aseguradora del Este S.A.

César D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A.
RUC: 80078069-8

AseguradoradelEstes.a.
De Seguros

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984